



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

DECRETO D.P.B. – SECRETARÍA DE GOBIERNO – AÑO 2021 – N°

0302

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

29 OCT 2021

VISTO:

El Documento DE-0449-01682280-1 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Dirección de Seguridad Municipal, solicita el traslado del agente Alberto José Luis GARRAMENDI (Código N° 12.878), para cumplir funciones en dicha área.

Que la Dirección de Personal informa que el citado revista en esta Administración en calidad de Personal Permanente, con Funciones de Agente de Seguridad, Categoría 15, Agrupamiento VI-Servicios Generales, dependiente de la Secretaría de Control y Convivencia Ciudadana.

Que la Secretaría de Control y Convivencia Ciudadana y el agente no formulan objeciones a la presente gestión.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo que disponga el traslado.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1°: Dispónese el traslado del agente Alberto José Luis GARRAMENDI (Código N° 12.878), Personal Permanente, con Funciones de Agente de Seguridad, Categoría 15; Agrupamiento VI-Servicios Generales, dependiente de la Secretaría de Control y Convivencia Ciudadana, a la Dirección de Seguridad de mencionada Secretaría.

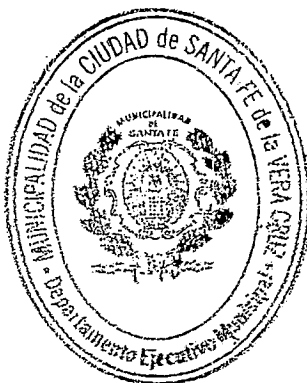
Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

Nadia Alvarez Oporto
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Raúl Emilio Jatón

Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente